

INFORME TÉCNICO
RESIDENCIAL MIRADOR DEL OESTE
(SANTO DOMINGO OESTE)



INTRANT

INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE



GENERALIDADES

Por este medio, se emiten las recomendaciones por parte de la Dirección de Movilidad Sostenible, en relación a la evaluación de instalación de semáforo realizado por Centro de Control de Tráfico, en la entrada del Residencial Mirador del Oeste en Santo Domingo Oeste.

Según la evaluación del Centro de Control de Tráfico, el cruce no semaforizado de la Carretera Sánchez y la entrada del Residencial Mirador del Oeste no aplica para la instalación de dispositivos de control de tráfico tipo semáforo, por su cercanía a la salida de un paso a desnivel y el peaje (Ver informe anexo).

El residencial actualmente solo posee un acceso de entrada y salida ubicado en la Carretera Sánchez, en donde los residentes deben cruzar la vía y utilizar el retorno ubicado a menos de 40 metros del acceso de la urbanización, para dirigirse al centro de la ciudad, poniendo en peligro la seguridad vial de los conductores; además del congestionamiento que se origina en los peajes debido al alto flujo vehicular (principalmente en las horas picos) que no permite realizar esta maniobra.

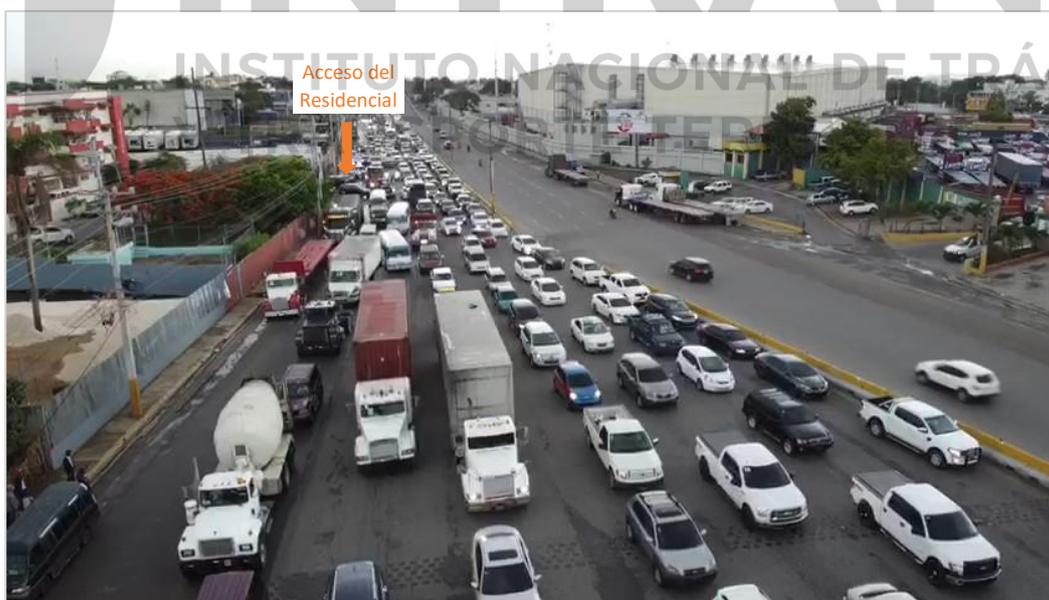


Imagen No. 1– Congestionamiento Vehicular en la Carretera Sánchez, próximo al Peaje



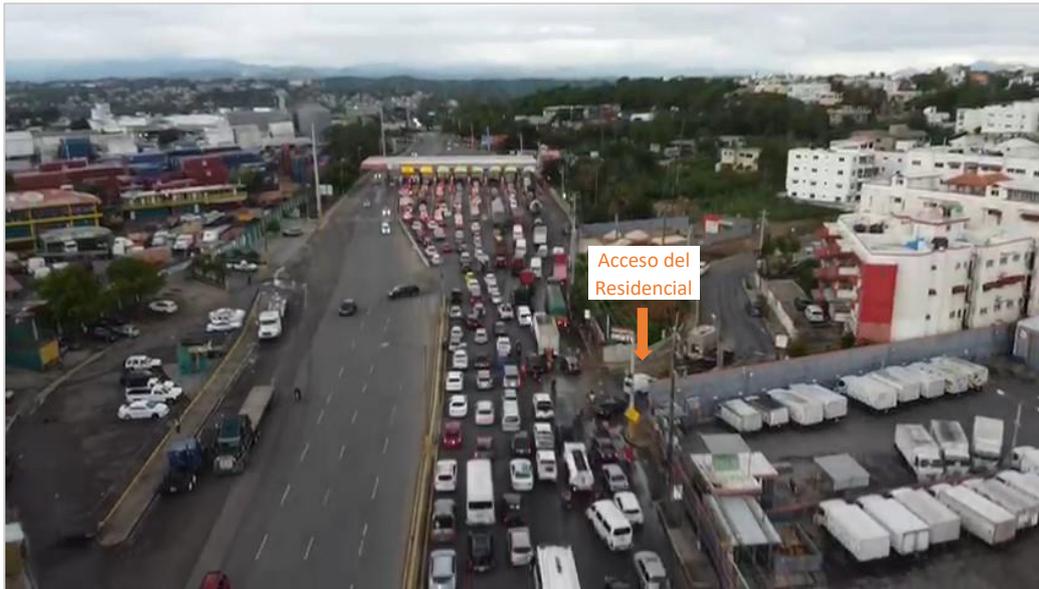


Imagen No. 2 Congestionamiento Vehicular en la Carretera Sánchez, frente a la entrada del Residencial Mirador del Oeste

Debido a los problemas de movilidad ya mencionados se recomienda:

1. Que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y la Alcaldía de Santo Domingo Oeste evalúen, un nuevo acceso de conexión al residencial por la C/ Dolly que conecta a la Av. Independencia, para garantizar la movilidad y seguridad vial de las personas. (ver plano anexo de conexión)
2. Que se incluya en las áreas de Planeamiento Urbano de la Alcaldía de Santo Domingo Oeste antes de aprobar este tipo de proyecto, realizar los estudios de impacto de tráfico para que se considere la accesibilidad y se puedan reducir o mitigar el impacto de estos proyectos.

Preparado por:

Silky Félix Pérez
Técnico
Dirección de Movilidad Sostenible





ANEXOS

INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE





RESIDENCIAL MIRADOR DEL OESTE

RÍO HAINA



**RESIDENCIAL
MIRADOR DEL
OESTE**

CIARRA

Crear conexión

PEAJE KM12 CTRA. SANCHEZ

Retorno Existente

Accesos / Residencial

40 m

CARRETERA SANCHEZ

C/DOLLY

AV. ISABEL AGUILAR

AV. INDEPENDENCIA





**INFORME EVALUACIÓN MOVILIDAD
RESIDENCIAL MIRADOR DEL OESTE**
CENTRO DE CONTROL DE TRÁFICO, INTRANT

INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE



“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Santo Domingo, D.N
21 de Julio del 2020

Al : **Ing. Pedro V. Padovani**
Coord. General Centro de Control de Tráfico

Asunto : Informe Evaluación Movilidad Res. Mirador Oeste.

Anexo : Evaluación Movilidad Res. Mirador Oeste.
Comunicación de solicitud d/f 05/03/2020

Cortésmente, se remite el informe correspondiente a la solicitud escrita enviada por representantes de la Junta de Vecinos Miramar Oeste, perteneciente al municipio Santo Domingo Oeste, donde solicitan la instalación de un semáforo vehicular para la seguridad de sus residentes.

De la visita realizada al lugar se levantó lo siguiente:

- El acceso del residencial se encuentra a 40 metros de la abertura sobre la mediana de la Carretera Sánchez.
- La distancia del residencial al peaje es de 175.00 metros
- La distancia recorrida perpendicular por los residentes para utilizar la abertura es de 53.00 metros
- La distancia de la salida del paso a desnivel de la Carr. Sánchez – Ave. Independencia hasta el acceso del residencial es de 140.00 metros.
- Es una zona de uso de suelo industrial, con alta presencia de vehículos pesados
- La distancia desde el residencial hasta la Carr. Sánchez – Ave. Independencia es de 417.00 metros recorrido en vía contraria principalmente por conductores de vehículos pesados.
- Frente al residencial la Carr. Sánchez tiene 4 carriles, al este 2 carriles y hacia el oeste aumentan por la presencia del peaje.
- Estado del pavimento se encuentra en mal estado, según lo observado producido por la fuga de agua sobre la carretera, ver fotos
- Según la directiva el residencial tiene un total de 500 familias.
- La cantidad de siniestros registrados en el 2019 es de 5 accidentes.

Este tramo de la carretera amerita varias atenciones, por lo que, es insuficiente evaluar una instalación de semáforo o reductores de velocidad. Actualmente no existen datos de volumen vehicular hacia y/o desde el residencial, ni de la cantidad de conductores que utilizan la abertura.

Es necesario corregir la acumulación de agua sobre la carretera y reacondicionar el pavimento. Esta comunicación será remitida a la Dirección de Tránsito y Vialidad quien tiene injerencia en este tipo de actividad como es el caso de los accesos en las vías de la ciudad.

Atentamente,

Ing. Wendy Castillo Then
Coord. Ingeniería de Tráfico

Evaluación de Movilidad
Residencial Mirador del Oeste, Santo Domingo Oeste



MEMORÁNDUM DE EVALUACIÓN TÉCNICA

De: **Ingeniería de Tráfico**
Centro de Control de Tráfico, Dirección de Movilidad Sostenible

Asunto: Evaluación de la Movilidad, Residencial Mirador del Oeste, SDO

Fecha: 17 julio 2020

Por este medio, se remite el informe referido en el asunto de fecha 05/03/2020 (*Ver Anexo I – Solicitud de Residentes Residencial Mirador del Oeste*), producto de los levantamientos y propuestas realizados en la zona correspondiente al Residencial Mirador del Oeste, ubicado en la Ctra.. Sánchez – C/ Las Flores del municipio de Santo Domingo Oeste. En este trabajo participó el equipo del Centro de Control de Tráfico de la Dirección de Movilidad Sostenible, como respuesta a la solicitud de la Junta de Vecinos, representada por su presidente, el señor Luís Pujols Sánchez, y su secretaria, la señora Sohenny Minyeti, del referido proyecto residencial para “que sea colocado un semáforo o un sistema de reductores de velocidad que faciliten la entrada y la salida a la urbanización”.

Para dar respuesta, fueron evaluados los siguientes temas:

1. Comentarios de la junta de vecinos
2. Características generales de la zona
3. Uso de suelo del área de estudio
4. Condición del pavimento
5. Señalización existente
6. Registro de accidentes

CRITERIOS DE LEVANTAMIENTO

1. Se realizaron varias visitas para conocer las características de funcionalidad y de movilidad del área.
2. Se realizó el levantamiento geométrico de los elementos de interés
3. Se identificaron las señales existentes y su correcta ubicación.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Generalidades

El Residencial Mirador del Oeste se encuentra en el municipio de Santo Domingo Oeste. Tiene una única entrada y salida por la Ctra. Sánchez - C/ Las Flores, ubicada a unos 175 m de distancia del peaje de la Ctra. Sánchez y a unos 140 m de la salida del paso a desnivel de la Ctra. Sánchez – Av. Independencia.

El uso de suelo de la zona es mixto, tomando en cuenta la alta presencia de industrias y la cercanía al puerto de Haina. Esto se traduce en el alto flujo de vehículos pesados que transitan la carretera.



*Ilustración 1: Retorno Improvisado
Ctra. Sánchez*



*Ilustración 2: Salida de Residencial
Mirador del Oeste*

Justo en el acceso la carretera es de 4 carriles de circulación, de unos 4.7 m de ancho cada uno, pero a 30 m al Oeste la cantidad de carriles aumenta debido a la presencia del peaje.

Los vehículos que salen del residencial utilizan una abertura que se encuentra a unos 30 m de la salida, justo cuando el ancho de la calzada se amplía, obligando a los conductores a hacer una transición de unos 40 m que los expone a los vehículos que se aproximan a altas velocidades desde el paso a desnivel, lo que ha provocado múltiples siniestros viales.

El registro de siniestros viales en el punto de estudio y/o área circundante es el siguiente:

- 2017: 2 siniestros con 3 víctimas lesionadas
 - 2 motocicletas - Colisión
 - 1 vehículo pesado - Colisión
- 2019: 5 siniestros con 6 víctimas (5 lesionadas y 1 mortal)
 - 4 vehículos livianos - Colisión
 - 1 motocicleta y 1 vehículo pesado – Colisión
 - 1 víctima mortal – 1 vehículo liviano y 1 motocicleta - Colisión





El pavimento en los alrededores del acceso se encuentra en mal estado por acumulación de agua, obligando a los conductores a tomar el 3er carril para entrar o salir del residencial. Esto reduce la capacidad de la vía en un 50%, no solo en este punto, sino a lo largo de la vía hasta la Av. Independencia.

Ilustración 3: Condición del pavimento en entrada Residencial Mirador del Oeste

El acceso y su actual uso, principalmente la salida de vehículos, representa un problema de seguridad vial para los usuarios de la vía y los residentes del residencial Mirador del Oeste.

Para una visualización general de la situación actual, ver **Anexo II: Situación Actual – Ctra. Sánchez - Residencial Mirador del Oeste.**



Recomendaciones

- Señalizar adecuadamente todo el perímetro del área de estudio (*Ver Anexo III: Propuesta Señalización Horizontal y Vertical – Ctra. Sánchez - Residencial Mirador del Oeste*)

No se recomienda la colocación de dispositivos de control de tráfico en ese punto por su cercanía a la salida del elevado de la Ctra. Sánchez, lo que pudiese incrementar la cantidad de siniestros viales que se producen actualmente en el retorno improvisado.

- Cerrar retorno improvisado que actualmente se encuentra en constante uso por los residentes. (*Ver Anexo III: Propuesta Señalización Horizontal y Vertical – Ctra. Sánchez - Residencial Mirador del Oeste*)

Por recomendaciones de la Dirección de Movilidad Sostenible no se preparó una propuesta para la incorporación, a través del retorno improvisado, de los vehículos a la Ctra. Sánchez en dirección a Santo Domingo, pues esto conlleva más elementos de los que actualmente podemos utilizar para abordar la problemática desde un punto de vista holístico, ya que no solo se ve afectado el residencial, sino una serie de negocios y sectores que deben reunirse para llegar a una solución en conjunto.

- Resolver el problema de acumulación de agua que está afectando, no solo el acceso al residencial, sino también el acceso a los establecimientos que se encuentran en el lado norte de la Ctra. Sánchez, desde la C/ Las Flores a la Av. Independencia. (*Ver Anexo II: Situación Actual – Ctra. Sánchez - Residencial Mirador del Oeste.*)





ANEXO I

Solicitud de Residentes Mirador del Oeste





JUNTA DE VECINOS URBANIZACIÓN MIRADOR DEL OESTE, INC.

Calle Las Flores No. 1-A, Santo Domingo Oeste, R.D. Tel. 809-518-1064

E-mail: mosprincipal@gmail.com / WhatsApp 809-440-3257 / www.facebook.com/miradordeloestesomostodos

Santo Domingo Oeste
03 de marzo del 2020

Elija C

Ingeniera:

Claudia Franchesca de los Santos Tavares

Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)

Su Despacho

Ciudad.-

04-03-2020
1-11 PM.

Asunto: solicitud de colocación de semáforo o reductores que faciliten entrada y la salida a la urbanización Mirador del Oeste

Distinguida Directora Ejecutiva:

Después de un cordial saludo, el motivo de nuestra carta es para **solicitarle hacer la evaluación correspondiente a los fines de que sea colocado un semáforo o un sistema de reductores de velocidad que faciliten la entrada y la salida a la urbanización Mirador del Oeste.**

El motivo de esta solicitud es que, el gran taponamiento que se origina diariamente en dirección este-oeste en el peaje del km 12 de la carretera Sánchez en horas pico de la tarde, y la gran velocidad en que bajan los vehículos del paso a desnivel que está antes de dicho peaje, y de los vehículos que vienen desde el peaje en dirección oeste-este; nos están causando grandes dificultades para entrar y salir a la urbanización Mirador del Oeste, que se encuentra ubicada a unos 200 metros antes dicho peaje.

Somos una urbanización de unas 500 familias que estamos siendo afectados todos los días para salir y para entrar a nuestra urbanización, y ya hemos tenido decenas de accidentes por esta situación, que de no tomar una medida cuanto antes, tendremos accidentes fatales más temprano que tarde.

Esperando de su mayor diligencia para ayudarnos con este problema, le saluda muy atentamente;

[Signature]

Luis Pujols Sánchez

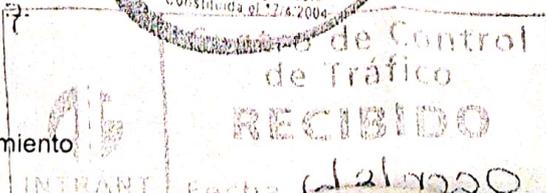
3V. Presidente

809-440-3257
al

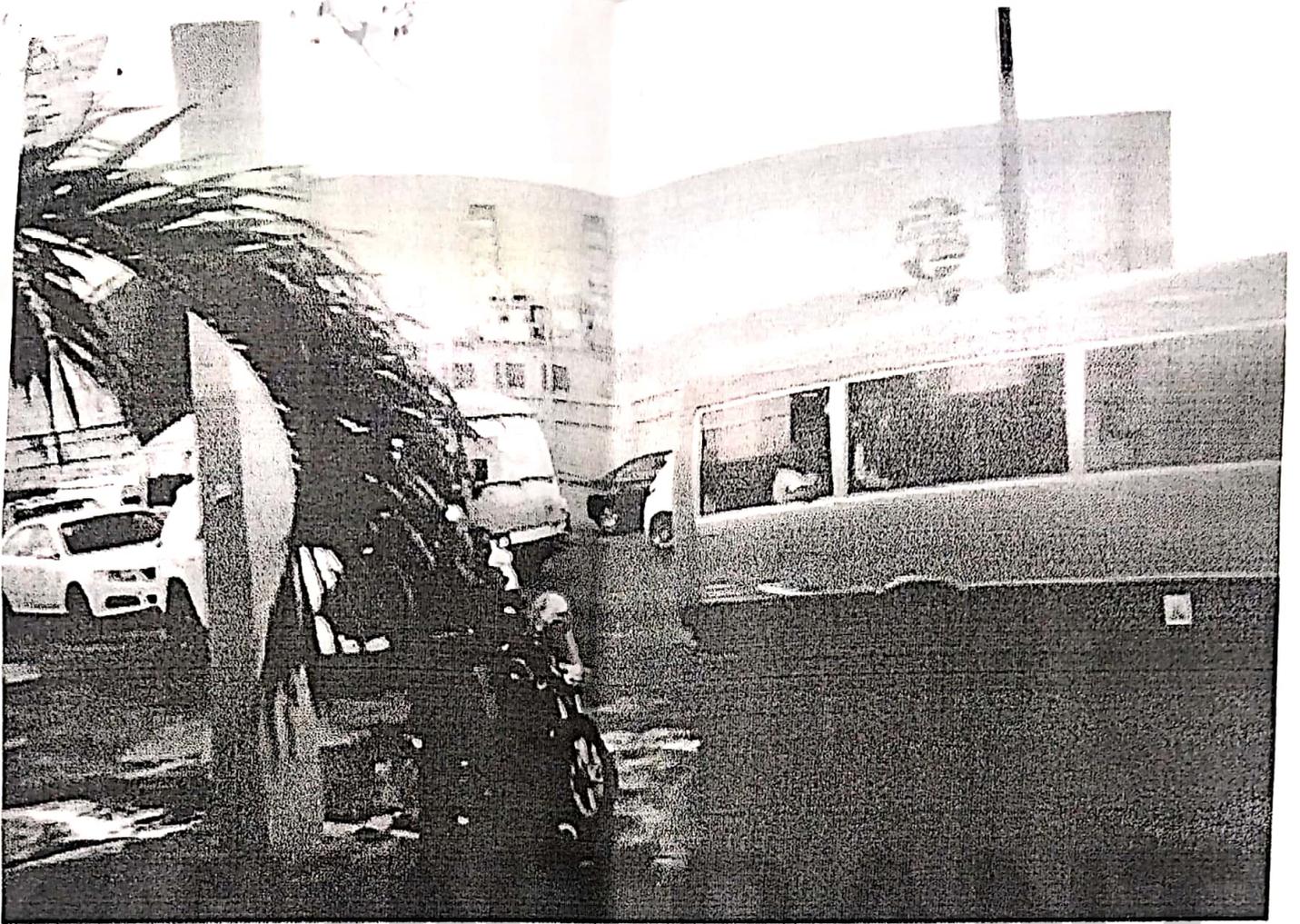


[Signature]
Sobenny Minyety
Secretaria

Anexo: fotos del taponamiento



740
20



Junta de Vecinos
Urbanización Mirador del Oeste
Santo Domingo Oeste
Constituida el 17/4/2004

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE

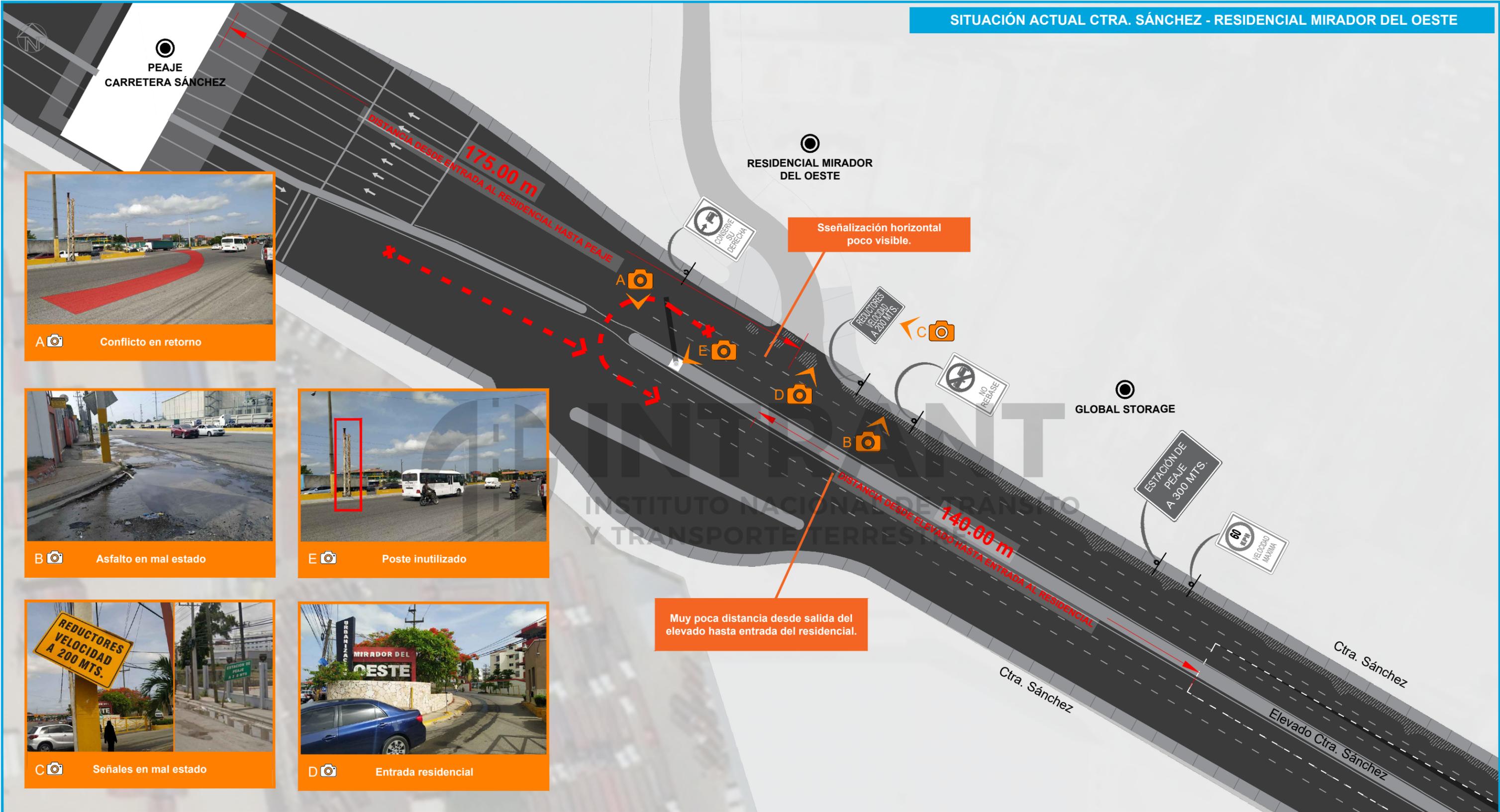




ANEXO II

Situación Actual – Ctra. Sánchez
Residencial Mirador del Oeste





Muy poca distancia desde salida del elevado hasta entrada del residencial.

Señalización horizontal poco visible.

LEYENDA SEÑALES

EXISTENTES

LÍNEA DIVISORIA DE CARRIL	CONSERVE SU DERECHA	NO REBASE	FIN DE VELOCIDAD REDUCIDA	VELOCIDAD MÁXIMA	REDUCTORES DE VELOCIDAD A 200 METROS	ESTACIÓN DE PEAJE A 300 METROS	CONFLICTO VEHICULAR



SITUACIÓN ACTUAL
HAINA

ELABORADO: INGENIERÍA DE TRÁFICO
 REVISADO: ING. ALEXANDRA CEDEÑO
 APROBADO: ING. CLAUDIA FRANCHESCA DE LOS SANTOS

ESCALA: DIRECCIÓN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE
 JULIO 2020, REPÚBLICA DOMINICANA



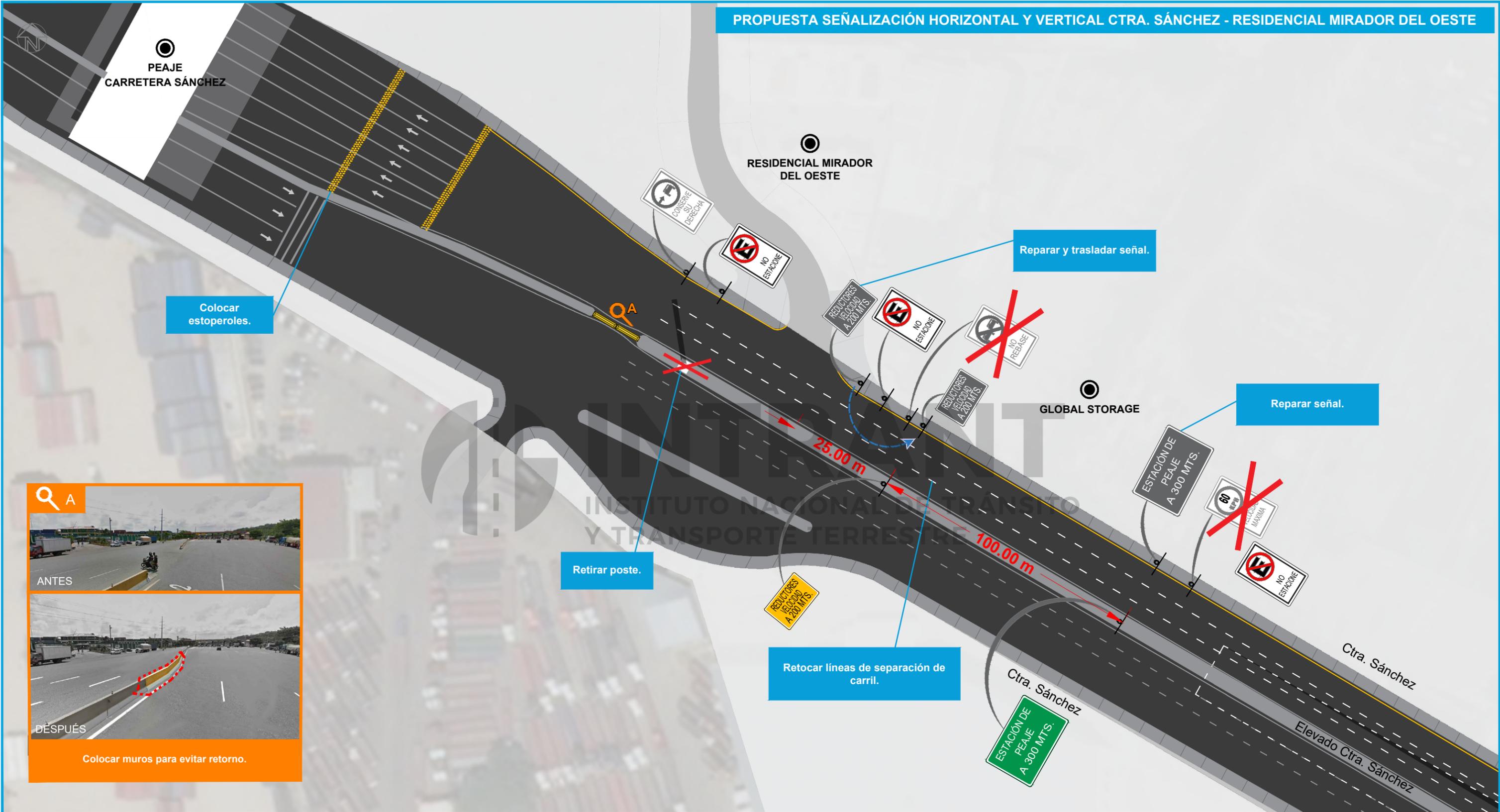


ANEXO III

**Propuesta Señalización Horizontal y Vertical – Ctra.
Residencial Mirador del Oeste**



PROPUESTA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL CTRA. SÁNCHEZ - RESIDENCIAL MIRADOR DEL OESTE



LEYENDA SEÑALES				
EXISTENTES	PROPUESTAS			
LÍNEA DIVISORIA DE CARRIL	CONSERVE SU DERECHA	NO REBASE	FIN DE VELOCIDAD REDUCIDA	VELOCIDAD MÁXIMA
REDUCTORES DE VELOCIDAD A 200 METROS	ESTACIÓN DE PEAJE A 300 METROS	ESTOPEROLES	NO ESTACIONE	REDUCTORES VELOCIDAD A 200 MTS.
ESTACIÓN DE PEAJE A 300 METROS	ESTACIÓN PEAJE A 300 MTS.	REDUCTORES VELOCIDAD A 200 MTS.	ESTACIÓN PEAJE A 300 MTS.	ESTACIÓN PEAJE A 300 MTS.
			ELIMINAR	TRASLADAR

PROPUESTA SEÑALIZACIÓN
HAINA

ELABORADO: INGENIERÍA DE TRÁFICO
REVISADO: ING. ALEXANDRA CEDAÑO
APROBADO: ING. CLAUDIA FRANCHESCA DE LOS SANTOS

ESCALA: DIRECCIÓN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE
JULIO 2020, REPÚBLICA DOMINICANA